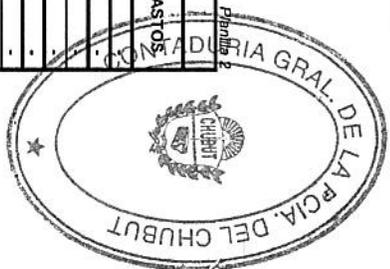




Expresado en pesos

ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA  
STOCK DE DEUDA, USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA (1)

PRESTAMISTA	MONEDA	SALDO AL 31/03/2025	USO DEL CREDITO (2)	BASE DEVENGADO			BASE CALA (6)		
				AMORTIZACION	INTERESES	OTROS GASTOS	AMORTIZACION	INTERESES	OTROS GASTOS
<b>Gobierno Nacional</b>									
TESORO NACIONAL	\$	157.199.512.041,06	-	-	10.033.565.823,01	-	-	10.033.565.823,01	-
Sec.Energia-Gasoducto Patagónico	\$	50.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Gita. De Sustentabilidad del SIPA-FGS	\$	50.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL</b>									
FFDP Convenio de Refinanciación de Deuda s/Res. MECON 1632/23	\$	131.364.759.636,19	-	-	10.032.983.517,21	-	-	10.032.983.517,21	-
FFDP Convenio de Refinanciación de Deuda s/Res. MECON 283/23	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
FFDP Convenio de Asistencia Financiera s/Res. MECON 598/23	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
FFDP Convenio Rég. Extinción de Oblig. Recíprocas Ley N° 11.310 (18)	\$	131.364.759.636,19	-	-	10.032.983.517,21	-	-	10.032.983.517,21	-
<b>OTROS FONDOS FIDUCIARIOS</b>									
Fondo Fiduciario Lecep	\$	173.906.046,46	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	\$	9.612.384,04	-	-	582.305,80	-	-	582.305,80	-
<b>FINANCIAMIENTO DE ORG. INTERNAC. DE CREDITO (3)</b>									
BID	\$	25.518.699.527,20	-	-	-	-	-	-	-
BID 940 y BID 1134-PRONEMBA	\$	22.699.879.777,71	-	-	-	-	-	-	-
BID 1966/OC - PROSAP II	\$	11.704.329.871,59	-	-	-	-	-	-	-
BID 2573/OC - PROSAP III	\$	3.663.579.931,50	-	-	-	-	-	-	-
BID 3806/OC - PROSAP IV	\$	1.882.757.576,67	-	-	-	-	-	-	-
BID 1895/OC-Programa de mejora en la gestión municipal	\$	5.449.212.397,96	-	-	-	-	-	-	-
BIRF	\$	2.818.819.749,49	-	-	-	-	-	-	-
BIRF 7833-PIV-Programa de Infraestructura vial provincial	\$	2.818.819.749,49	-	-	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>									
FIDA N° 648/AR- PRODERPA	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANC. POR CONV. BILATERALES INTERNACIONALES	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>OTROS ORGANISMOS NACIONALES</b>									
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES BIRAS. Y FINANCIERAS-REG. B.C.R.A.	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ENTIDADES BRAS. Y FINANCIERAS-NO REG B.C.R.A.</b>									
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>OTROS TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES (16)</b>									
Saldo Residual TIDEP (4)	\$	7.737.730,56	-	-	3.329.288,67	-	-	3.329.288,67	-
Intereses Proveedores (ex-TICADEP)	\$	7.737.730,56	-	-	-	-	-	-	-
<b>TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES</b>									
TITULOS PUBLICOS LOCALES	\$	551.722.434.806,80	-	-	143.040.058,13	-	-	143.040.058,13	-
<b>BONDOS COLOCACION VOLUNTARIO</b>									
Bono de Conversión - FGS	\$	161.257.232.083,28	-	-	143.040.058,13	-	-	143.040.058,13	-
TIDEPCH	\$	1.849.678.824,00	-	-	143.040.058,13	-	-	143.040.058,13	-
Letras del Tesoro (emitidas en pesos)	\$	115.223.838.907,72	-	-	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro (emitidas en dólares)	\$	44.183.714.351,56	-	-	-	-	-	-	-
<b>BONOS COLOCACION NO VOLUNTARIO</b>									
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TITULOS PUB. INTERNACIONALES (LEY EXTRAJERA)</b>									
Títulos de la Deuda Pública-BOPRO (3)	\$	390.465.202.723,52	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de la Deuda Pública-BOCADE (3)	\$	390.465.202.723,52	-	-	-	-	-	-	-
<b>GARANTIAS VIO AVALES *</b>									
SUB-TOTALES	\$	708.919.684.578,41	-	-	10.479.935.169,81	-	-	10.479.935.169,81	-
	\$				22.343.811,90			22.343.811,90	



5 MAR 2025

Cr. Herman Diego BRANDONI  
Contaduría General de la Provincia

Cr. Natalia SIDE  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de la Provincia



Expresado en pesos

ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA  
STOCK DE DEUDA, USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA (1)

PRESTAMISTA	MONEDA	SALDO AL 31/03/2025	USO DEL CREDITO (2)	BASE DEVENGADO			BASE CAJA (6)		
				AMORTIZACION	INTERESES	OTROS GASTOS	AMORTIZACION	INTERESES	OTROS GASTOS
<b>TRANSPORTE SUBTOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>708.919.684.578,41</b>	-	75.761.664,07	10.179.935.169,81	22.343.814,90	75.761.664,07	10.179.935.169,81	22.343.814,90
OTROS	\$	27.553.034.952,54	-	5.745.287,54	-	1.724.664,16	5.745.287,54	-	1.724.664,16
Sentencias judiciales deudas sin consolidar	\$	25.018.047.648,11	-	61.944.252,64	-	-	61.944.252,64	-	-
Provisión para acuerdos transaccionales	\$	2.322.664.995,29	-	8.072.143,89	-	1.724.664,16	8.072.143,89	-	1.724.664,16
Caja Complementaria Docente	\$	62.322.309,14	-	-	-	-	-	-	-
Asoc. de Mag y Func. Jud. Ch. c/Prov. Ch. s/acc. de amp. expte. 390/08	\$	150.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA PROVINCIAL</b>	<b>\$</b>	<b>736.472.719.530,95</b>	-	75.761.664,07	10.179.935.169,81	24.068.476,06	75.761.664,07	10.179.935.169,81	24.068.476,06

(1) Corresponde a la Administración Central  
 (2) El uso del crédito, los servicios de amortización, intereses y otros gastos corresponden al mes:

PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN LA DEUDA PÚBLICA  
PRESUPUESTARIOS NO INCLUIDOS EN LA DEUDA PÚBLICA  
NO PRESUPUESTARIOS (CONTABLES) (8) (9)

- (3) Tipos de cambio aplicables para la conversión de la deuda en moneda de origen dólares: -18.260.504,75
- Títulos de deuda pública BOCARDE  
 Otros-según l.c. BCRA A 3500  
 BNA Billete Vendedor 1093.5000  
 BNA Billete Vendedor 1073.8750  
 BNA Billete Vendedor 1093.5000  
 BNA Divisa Vendedor 1074.0000  
 VO\*1,41,9385
- (4) Índice de ajuste TIDEP. \*VO\*: valor de origen  
 (5) Servicios de periodicidad mensual  
 (6) Incluye disminución de la deuda registrada por los juicios pagados en el mes porque la liquidación (sacuerdo o sentencia judicial) fue menor a la presupuestada y actualización de deuda por variación en el índice de la construcción.  
 (7) Se registra un incremento contable (sin movimiento de fondos).  
 (8) Emitidos para cancelación de deudas con Proveedores y Empresas Constructoras.  
 (9) Con fecha 05/02/2025 se promulga la Ley N° 310 mediante la cual se aprueba el Convenio suscrito entre la Provincia del Chubut y Ministerio de Economía de Nación en el marco del Decreto 969/2024.

Mediante el citado Convenio, firmado el 17/01/2025 y protocolizado con fecha 21/01/2025 en el Tomo I Folio 035 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia del Chubut, se propicia adherir al Régimen de Extinción de Obligaciones Recíprocas, reconociéndose una deuda neta de \$131.364.759.636,19 en favor del Estado Nacional. El Convenio establece que la amortización del capital se realizará en 36 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con vencimiento a partir del 31/01/2026. Los intereses se devengarán a partir de la suscripción del Convenio y serán pagaderos, vía retención de Coparticipación Federal de Impuestos, a partir del 31/03/2025.

DEUDA FLOTANTE		
1 Gastos en Personal	\$	127.549.034.855,47
2 Bienes de Consumo	\$	22.487.078.585,61
3 Servicios no Personales	\$	2.002.018.794,56
4 Bienes de Uso	\$	5.132.545.032,86
5 Transferencias	\$	498.549.800,78
6 Activos Financieros	\$	6.960.345.467,09
7 Servicio de la Deuda y Dism. de otros Pasivos	\$	1.306.000.299,97
8 Otros Gastos	\$	68.496.884,60
F.U.C.O.	\$	89.094.000.000,00

* Planilla 7: GARANTIAS Y/O AVALES (Art.61 Ley II N° 76)		
ALPARGATA SAIC	\$	5.041.278,74
HUEQUE S.R.L.	\$	4.500.000,00
HUEQUE S.R.L.	\$	152.074,66
CORFO Y POLYCHACO	\$	389.204,08

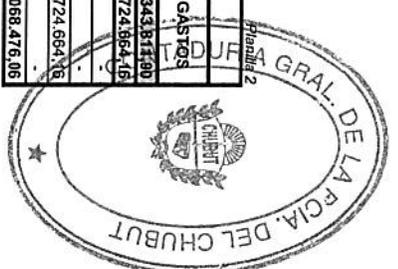
\* Se aprueba por separado las condiciones de los avales otorgados por la Provincia

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	PRESTAMISTA	Vencimiento	Moneda	USO DEL CREDITO	BASE CAJA
				-	AMORTIZACION**
Sin nuevas emisiones: -					

\*\* Los intereses y los gastos del endeudamiento a corto plazo se encuentran expuestos en la Planilla 2

Hernan Diego BRANDONI  
 Intendente General de la Provincia

CRA. Nora SIDF  
 CONTADORA GENERAL  
 Intendente General de la Provincia



5 MAR 2025



CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

Proyecto	Prestatista	Moneda origen	Garantías	Fecha	Tasa	Plazo
Proyecto Nro. U-0034-13A Construcción del Conducto Pañal de los Desagües Pluviales del Barrio Mosconi-Com. Rivadavia (Org. Ejecutor: Inst.Prov.del Agua- I.P.A)		\$	1.2552 % -0.0395 % (Ampliación Res.790) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 2.334.371,95-\$114.787,40 (Ampliación Res. 990))	23/11/2013 y 15/07/2015 (Res.790)	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 108 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0027-13A Programa de fortalecimiento Municipal- Sistema Cloacal Playa Unión- Rawson (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)		\$	0.21755% de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 396.636,07)	10/10/13	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 108 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0028-13A Programa de fortalecimiento Municipal- Coletores Cloacales Zona Sudeste- Comodoro Rivadavia (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)		\$	0.3561% de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 662.277,43)	23/10/13	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 108 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0026-13A Renovación red de agua potable en la ciudad de Rawson-primera etapa		\$	0.17089% de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 364.244,19)	07/05/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 111 meses - Plazo de Gracia: 4 meses - Plazo de Amortización : 107 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0045-14-A Programa de fortalecimiento municipal-obra básica estructura granular, repavimentación, Tramo Rotonda Murchison-Dpto. Biedma		\$	0.21555%+0.25833%(Ampliación Res.786)+0.0379%(Ampliación Res.803) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 459.687,24 \$748.753,90 (Ampliación Res.786)+\$112.274,28(Ampliación Res.803))	07/05/14 17/06/15 (Res 786) 09/09/15 (Res 803)	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 111 meses - Plazo de Gracia: 4 meses - Plazo de Amortización : 107 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0030-13A Programa de Fortalecimiento Municipal - Loop de Retorno a Ramal de Alimentación a Trevelin - Trevelin Provincia del Chubut (Org. Ejecutor: Ministerio de Infraestructura de la Provincia)		\$	0.0979 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 208.724,20). Ampliación Res.677/15	07/05/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 108 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 108 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0040-13-A Urbanización Valle Chico-Infraestructura Publica en ciudad de Esquel (Org. Ejecutor: Inst.Prov.de la Vivienda- I.P.V)		\$	0.5537 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 1.307.118,49). Res.191/15 y 677/15	27/08/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 109 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 109 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0043-14-A Planta de almacenaje y vaporización de GLP y red de distribución Dique Florentino Ameghino (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)		\$	0.0751% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 173.399,65)	30/04/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 109 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 109 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0044-14-A Planta de almacenaje y vaporización de GLP y red de distribución Puerto Piramides (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)		\$	0.0751% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 173.399,65)	30/07/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 109 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 109 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0036-13A Construcción Sst.Cloacal José de San Martín (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)		\$	0.0787% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 218.344,97). Incremento Res.677/15	25/03/15	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 101 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 101 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0051-15A-Construcción Desagües pluviales Tw-Traitement Lagunar Rm-(Org. Ejecutor: Instituto Provincial del Agua)		\$	0.3328 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 616.869,43). Res.191/15	29/07/15	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 117 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 105 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0052-15A-Ingreso a la Cuenca Loop de refuerzo a ramal de alimentación Gas Tw-Rw (Org. Ejecutor: Servicios Públicos)		\$	0.7120 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 2.110.756,58). Res.795/15	2015	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 102 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 102 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0041-14A-Construcción desagües pluviales en Tw y C.Riv. Pluvial Etapa II Sistema Mustier-Sumideros y cordones cunetas (Org. Ejecutor: Servicios Públicos)		\$	0.1678 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 497.300,24). Res.804/15	23/09/15	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntito: 50 % de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 100 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 100 meses- Servicio de Crédito: Mensuales -
<b>FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO FEDERAL</b>						
<b>FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO</b>						
FONDER-Programa Fed. Fortalecim. Oper. Seguridad y Salud- PROFEDESS						
		\$	Coparticipación Federal de Impuestos	10/07/15	Condiciones generales de financiamiento del PROFEDES: 1) El plazo será de sesena (60) meses, 2) La tasa de interés se fija en TNA quince por ciento (15%) para los primeros treinta y seis (36) meses y BADIAR Bancos (24) meses, 3) Se utilizará el sistema de amortización francés, sin periodo de gracia.	Sin Periodo de gracia. Cuotas mensuales.
BID 940 Y 1134 "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PROMEBA) (1)		US\$	Coparticipación Federal de Impuestos	27/08/97	Tasa anual para cada semestre que se determinará por el costo de las empréstitos internacionales o multinacionales si correspondiere calificado para el semestre anterior mas un diferencial expresado en términos de un %20/02/2022.	Cuotas semestrales pagaderas los días 20 de agosto y febrero de cada año. La última a más tardar el 20/02/2022.
BID 1956IOC -PROSAP II		US\$	Ley Prov. Nº11-118-13/8/2009-Convencio de Pastano- Nación-Provincia 20/04/2009-Coparticipación Federal de Impuestos Ley 23348 ó el régimen que la reemplaza durante el periodo de gracia y de pago.Mas la falta de aportes de recursos de contra parte local -	20/04/09	Tasa BID.	Plazo total 18 años.-Cuotas semestrales y consecutivas pagaderas los días 15 de los meses de abril y octubre de cada año, y la última a más tardar el 15 de abril de 2035.-
BID 2573IOC -PROSAP III		US\$	Ley Prov. Nº11-147-20/7/2012 - US\$ 100 MILL.- Convencio de Pastano Nación-Provincia Nº143-20/13-22/07/13 US\$ 10 MILL. Conv.144/2013-22/07/2013 Proyecto US\$ 9.03369-Coparticipación Federal de Impuestos Ley 23348 ó el régimen que la reemplaza durante el periodo de gracia y de pago.Mas la falta de aportes de recursos de contra parte local	22/07/13	Tasa BID.	Plazo total 20 años.-Cuotas semestrales y consecutivas.- La primer cuota se pagará el 15 de Junio de 2016 y la última a más tardar el 15 de Diciembre de 2.035.-

Cr. Hernan Diego BRANDONI  
Procurador General de la Provincia

Arg. Nora SIDA  
GOBIERNO GENERAL  
SECRETARÍA DE LA PROVINCIA



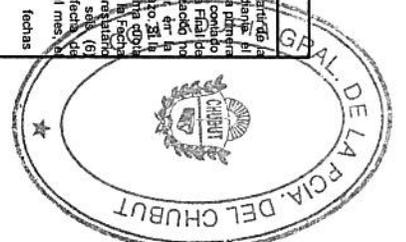
5 MAR 2016

CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

Prestatista	Moneda origen	Garantías	Fecha	Tasa	Piango
BID 3806/OC -PROSAP IV	US\$	Ley Prov. N° 147 - 20/12/2012 - US\$ 100 MILL. - Convenio de Préstamo Nación - Provincia N° 08/2022 - 17/02/22 us\$ 5 MILL. - Coparticipación Federal de Impuestos Ley N° 23.548 o el régimen que en el futuro lo sustituya o reemplace.	17/02/22	Tasa BID.	
BID 1855/OC -Programa Mejoramiento Gestión Municipal	US\$	Ley 11.º N° 92 (Ex 5894 del 27/11/2007 (Dec. 1549/2007) autorización hasta US\$ 20.000.000.- Coparticipación Federal de Impuestos (Ley 23.458)-	11/09/08	(Ejemplo 3025/07-EC): Financiamiento 90%, - Artículo 17 del convenio. La tasa de interés que se aplicará será la que informe el BIRF de acuerdo a la previsión en el Contrato Subsidio de Préstamo - con vencimientos semestrales indicados para la amortización a partir de los desembolsos que se efectúan.-	La Fecha Final de Amortización es la fecha correspondiente a veinticinco (25) años contados a partir de la fecha de suscripción del presente Contrato. El Prestatario deberá amortizar el Préstamo mediante el pago de cuotas semestrales, consecutivas y, en lo posible, iguales. El Prestatario deberá pagar la última cuota de amortización en la fecha de vencimiento del plazo de suscripción y ses (60) meses contados a partir de la fecha de suscripción de este Contrato, y la última, a más tardar, en la fecha final de amortización. Si la fecha de pago de la primera cuota de amortización se deberá realizar en la fecha de pago de intereses inmediatamente anterior a la fecha de pago de intereses de dicho plazo, el primer pago de intereses se deberá realizar en la fecha de pago de intereses al Banco Establecimiento de Ahorro y Cuentas de Ahorro. El Prestatario deberá efectuar el primer pago de intereses en la fecha de vencimiento del plazo de suscripción del presente Contrato. Si la fecha de vencimiento del plazo para el primer pago de intereses no coincide con el día quince (15) del mes, el primer pago de intereses se deberá realizar el día quince (15) inmediatamente anterior a la fecha de dicho vencimiento. El Prestatario deberá pagar una comisión de crédito en las fechas establecidas para el pago de los intereses.-
BIRF7833-PIV-Programa de Infraestructura Vial Provincial	US\$	Subsidio BIRF 7301-Ley 5599 del 10/04/2007 (Dec. 318/2007) autorización hasta us\$ 17.000.000. Coparticipación Vial (Ley 23.966) ó Coparticipación Federal de Impuestos (Ley 23.458)	02/03/15	Financiamiento para Opra 75% y pifinanciamiento 100%. La tasa de interés que se aplicará será la que informe el BIRF y con vencimientos semestrales a partir de 2017.-	Plazo de amortización 28.5 años; Inklusivo período de gracia de 6 años Cuotas semestrales variables con vencimiento mayo y noviembre de cada año.
OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES					
FIDA N° 648-AR - PRODERPA	US\$	Decreto Nacional 1678/2006 y Ley Provincial N° 5826 del 07/06/2007 Coparticipación Federal de Impuestos.	22/08/07	Acuerdo 22/08/07: Clausula 7ª-La tasa de interés que se aplicará será una tasa equivalente a la tasa de interés de referencia del FIDA, de acuerdo con lo establecido por la Sección 205 del Convenio de Préstamo FIDA de Gobierno Nacional. El interés sobre saldos deudores del préstamo será pagado semestralmente por la Provincia el 10 de junio y el 10 de diciembre de cada año.-	Acuerdo 22/08/07:Clausula 6ª:Será amortizado en 30 cuotas semestrales iguales de Derechos Especiales de Giro pagaderas el 10 de junio y 10 de diciembre de cada año, comenzando el 10/12/2022; y vigencia s/Clausula 13ª.-
OTROS ORGANISMOS NACIONALES-ENHOSA-BID 6211857 Etapa VI Avales Cálidos	\$	Coparticipación Federal de Impuestos	20/04/06	30% de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para préstamos en pesos cartera general con un mínimo del 9% anual. Los intereses de los desembolsos se capitalizarán hasta la finalización de la obra.-	120 meses con un Plazo de Gracia de 90 días, contados a partir de la fecha de finalización de obras.- La primera cuota de amortización e intereses vencerá el día hábil siguiente a la finalización del Plazo de Gracia Sisi/Amort.Franciaes
ENHOSA-PROMES-Ampliación Planta de Tratamiento Esquel	\$	Coparticipación Federal de Impuestos	14/07/04	Tasa de interés promedio ponderada correspondiente a LETES de 180 días más un margen del 12% anual. Cuando se vendan las acciones del BH se aplicará la tasa de Notas del Tesoro de los EEUU a 10 años más un margen del 2.2% anual o tasa Libor de 360 días más un margen del 2.2% anual. De las dos la mayor.	120 meses con un Plazo de Gracia de 90 días, contados a partir de la fecha de finalización de obras
ENHOSA-PRONAPACMUNICIPIOS	US\$	Coparticipación Federal de Impuestos	29/09/17	Variable	25 meses contados a partir de noviembre del 2017. Cronograma expresado en dólares, tipo de cambio aplicable al día hábil anterior al vencimiento. Convenio por avales calidos de la Municipalidad de Sarmiento, Rada Tilly y Trevelin, Cooperativa de Rawson y Trelew.
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS					
DEUDA CONSOLIDADA					
Saldo Residual TIDEP	US\$	En proceso de verificación del monto para emisión de CECADI en su reemplazo	03/02/02	A partir de la fecha de presentación del acreedor en sede administrativa, se aplica la tasa de descuento de documentos comerciales del Banco del Chubut S.A. para operaciones a treinta días.	Vencidos

Cra. Hernan Diego BRANDONI  
Contaduría General de la Provincia

Cra. Nora SIZIE  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de la Provincia



5 MAY 2025

CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

Corresponde a la Administración Central	Prestatista	Moneda original	Garantías	Fecha	Tasa	Plazo
Intereses Proveedores (ex - TICADERP)	\$	Ley VII N° 82 y Resolución N° 29321-EC	<p>a) Entre el 03 de junio de 2019 y el 03 de junio de 2021, se aplicarán las condiciones establecidas en el artículo 27° de la Ley VII N° 82. La tasa de intereses aplicable se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de PESOS UNOLINK Bancos Proveedores para depósitos a plazo fijo de (35) días hábiles calendario considerando las tasas promedio publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los SIETE (7) y hasta los TRES (3) días hábiles posteriores al inicio de cada período de interés, quedando establecidas de la forma las siguientes tasas de interés: (i) entre el 3 de junio de 2019 y el 2 de junio de 2020 inclusive: 52,9000%; (ii) entre el 3 de septiembre de 2019 y el 2 de junio de 2020 inclusive: 58,2750%; (iii) entre el 3 de diciembre de 2019 y el 2 de junio de 2020 inclusive: 44,7675%; (iv) entre el 3 de marzo de 2020 y el 2 de junio de 2020 inclusive: 32,1000%; (v) entre el 3 de junio de 2020 y el 2 de septiembre de 2020 inclusive: 26,2750%; (vi) entre el 3 de septiembre de 2020 y el 2 de diciembre de 2020 inclusive: 29,6375%; (vii) entre el 3 de diciembre de 2020 y el 2 de marzo de 2021 inclusive: 34,0500%; (viii) entre el 3 de marzo de 2021 y el 2 de junio de 2021 inclusive: 33,8125%; y (ix) entre el 3 de junio de 2021 y hasta CINCO (5) días hábiles posteriores como máximo a la fecha de la Resolución del Ministerio de Economía y Crédito Público que consolida la deuda la tasa de Interés</p>	15/03/22	<p>Devenará Intereses sobre saldos de capital, a una tasa de Interés BADIAR Bancos Privados, calculados considerando el promedio aritmético simple de las tasas diarias publicadas por el BICRA desde los diez (10) días hábiles anteriores (inclusive) al inicio de cada período de devengamiento hasta los diez (10) días hábiles anteriores a la finalización (exclusivo) de cada período de devengamiento. Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento y serán calculados sobre la base de los días efectivamente transcurridos y la cantidad exacta de días que tiene el año (real/civil).</p>	<p>Plazo de NUEVE años (vencimiento 15/03/2031) con TRES años de gracia para el pago del capital. La amortización de dicho capital se efectuará en DOCE cuotas semestrales, iguales y consecutivas, pagaderas al 15 de marzo y 15 de septiembre, venciendo la primera el 15/09/2025.</p>
Bono de Conversión - FGS	\$	Ley II N° 276, Decreto N° 14/2022, Resolución N° 35/2022-EC y Decreto DCTO-2021-458-APN-PTE		15/03/22	TNA 7,5%.	16 pagos trimestrales, iguales y consecutivos a partir de la fecha de emisión y liquidación.
TIDECB 2021	USS	Ley II N° 72, Resolución N° 32121-EC, Resolución N° RESOL-2021-186-APN-SH/MEC y Resolución N° 34121-EC		17/11/21		16 pagos trimestrales, iguales y consecutivos a partir de la fecha de emisión y liquidación.
LETRAS DEL TESORO	\$	Leyes Provinciales II N°145, II N°169, II N°170, II N°180, II N°184 y Resolución N° RESOL-2019-125-APN-SECH/HA. Garantía: Coparticipación Federal de Impuestos		11/09/20, 15/10/20 y 23/10/20	En la fecha de vencimiento, se pagará en pesos el monto que resulta mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual de 37% y (ii) el valor nominal de la emisión, dividido por el tipo de cambio de integración más un interés nominal anual del seis por ciento (6%), y multiplicando el resultado por el tipo de cambio final menos el valor nominal.	Amortización de capital e intereses: 4 cuotas trimestrales con primer vencimiento 05/03/2023.
LETRAS DEL TESORO	USS	Ley II N°145		05/12/22	Iniciará a converir con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.	
BOPRO-Ley II N°169	USS	Ley II N° 169 - Cesión fiduciaria en pago y garantía de ciertos recursos provenientes de las regalías hidrocarbúricas de la Provincia		19/05/23	Devenarán una tasa anual fija del 8,875% nominal anual.-Fecha de pago: fecha de intereses: trimestral por período de devengamiento de intereses vencidos en las siguientes fechas: 19 de mayo, 19 de agosto, 19 de noviembre y 19 de febrero de cada año, siendo la última fecha de pago el 19/05/2023	40 cuotas pagaderas el 26/01, el 26/04, el 26/07 y el 26/10 (i) el primer pago será una cuota de 4,16667% del monto de capital total inicial (pago que será realizado el 26/10/20); (ii) 4 pagos trimestrales a partir del 26/01/21 y hasta el 26/10/21, cada uno por un monto equivalente al 0,50000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda; (iii) los 4 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/22 y hasta el 26/10/22, cada uno por un monto equivalente al 1,52500% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda; (iv) los 4 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/23 y hasta el 26/10/23, cada uno por un monto equivalente a 3,00000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda; (v) los 16 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/24 y hasta el 26/10/24, cada uno por un monto equivalente al 3,85000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda; (vi) los 3 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/25 y hasta el 26/10/25, cada uno por un monto equivalente al 2,85000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda; (vii) los 4 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/26 y hasta el 26/10/26, cada uno por un monto equivalente al 0,34750% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda; (ix) y los últimos 3 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/30 y hasta el 26/07/2030, cada uno por un monto equivalente al 0,23111% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda.
BOCADE-Ley VII N°72	USS	Ley VII N° 72 - Cesión fiduciaria en pago y garantía de ciertos recursos provenientes de las regalías hidrocarbúricas de la Provincia		22/01/16	(i) durante el período previo al 26 de octubre de 2020, al 7,750% anual; (ii) durante el período iniciado el 26 de octubre de 2020 hasta el 26 de octubre de 2021 inclusive, al 7,40% anual; (iii) durante el período iniciado el 26 de octubre de 2021 inclusive hasta la fecha de vencimiento, al 7,750% anual.	Saldo a abonarse en 47 cuotas de capital, mensuales, iguales y consecutivas. Con vencimiento la primera de ellas el 20/12/2021.
CAJA COMPLEMENTARIA	\$	Sin garantía		Diversas	Diversas	Diversas



5 MAY 2021

Dr. Hernán Diego BRANDONI  
Contaduría General de la Provincia

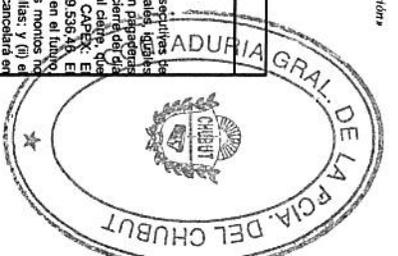
Dr. Noél SIDÉ  
CONTADORA GENERAL  
Contaduría General de la Provincia

Contaduría General de la Provincia del Chubut



CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

Corresponde a la Administración Central		Garantías		Tasa		Plazo	
Prestamista		Moneda	origen	Fecha			
Anticipos de Regalías	US\$		Ley II N° 76, Expte. 1492/18 EC, Oficia Nota N° 11/2019 GR, Oficia 2/2020	25-mar-19	No devenga intereses compensatorios		Se amortizará en 17 cuotas. Las primeras cuatro (4) cuotas serán mensuales, iguales y consecutivas por el monto de US\$ 300.000, venciendo la primera en julio 2019, las siguientes doce (12) cuotas serán mensuales, iguales y consecutivas de US\$ 1.800.000 y una (1) última cuota en febrero 2021 por US\$ 200.000. Son pagaderas al tipo de cambio transferencia, vendedor, publicado por el Banco Nación Argentina vigente al cierre del día anterior al pago de regalías. Saldo valuado al tipo de cambio del BNA divisa vendedor al cierre, que se corresponde con la amortización liquidada por el área de Coordinación Financiera, CAPEX. El importe será compensado contra los montos en dólares liquidados por Capex a la Provincia en el futuro en concepto de regalías y bono de compensación, por un monto equivalente al 50% de los montos recibidos por la Provincia de cada liquidación mensual, es decir, sobre (i) el 10% de las regalías; y (ii) el 100% del bono de compensación, hasta agotar el crédito correspondiente. Oficia 2/2020- se cancelará en una cuota de US\$ 1.800.000 en el mes de julio de 2021.
	US\$			28-may-19			
	US\$			24-jul-19			
	US\$			14-feb-20			



5 MAR 2025

*[Signature]*  
**Dr. Hernan Diego BRANDONI**  
 Contaduría General de la Provincia

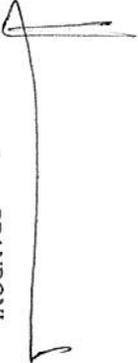
*[Signature]*  
**Cra. Norla SHDE**  
**CONTADORA GENERAL**  
 Contaduría General de la Provincia



CONDICIONES DE LOS AVALES OTORGADOS POR LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Avalista	Avalado	Proyecto	Programa	Monto del Contrato	Garantía de la contraparte presentada por el avalado	Cantidad de cuotas	Tasa	Plazo
Provincia del Chubut	ALPARGATA S.A.I.C.	NID	NID	\$ 4.500.000,00	Caución Acciones Alpaline S.A. Y Calzado Catamarca	ND	ND	ND
Corfo-Provincia del Chubut	HUEQUE S.R.L.	Mejoramiento del Guanaco. Esquila en vivo.- Corresponde al área del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.- Iniciativas para la promoción y Fomento	Conv. Prov. Y Secret. De Ciencia y Tecnología .Conv.Ley 23877 Art. 9 Inc. C	\$ 364.884,86	Transformado a Pesos 1 a 1 por Res. 90/99. La Corporación de Fomento del Chubut, como fiadora solidaria, lisa y llana pagadora	ND	Tasa fijada según Resol. S.C. y T. Nro. 194/97 Ley 23877	4 años de amortización más un período de gracia de 6 años.
Corfo-Provincia del Chubut	CORFO-POLYCHACO Y NURIPAC	Desarrollo de la Tecnología de producción de Liofilizadores que efectúan al vacío por medio de eyectores utilizando gas como fuente de energía	Conv. Prov. Y Secret. De Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Convenio Ley 23877 Art. 9 Inc. C Beneficios de Promoción y Fomento.	\$ 1.367.850,00	La Corporación de Fomento del Chubut, como fiadora solidaria, lisa y llana pagadora. Mediante Addenda PMT-PTI FL04/49- del 16/11/04 Corfo asume el pago	ND	Tasa fijada según Resol. S.C. y T. Nro. 194/97 Ley 23877	4 años de amortización más un período de gracia de 3 años una vez concluido el proyecto (8 cuotas semestrales)

ND: No determinado

  
Cr. Hernan Diego BRANDONI  
Contaduría General de la Provincia

  
Cra. Nora SIEDE  
CONTADORA GENERAL  
Contaduría General de la Provincia



5 MAR 2015



ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA  
USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA ACUMULADO DESDE EL 01-01-25 A 31-03-25

PRESTAMISTA	MONEDA	USO DEL CREDITO ACUMULADO	BASE DEVENGADO ACUMULADO				BASE CALTA ACUMULADO				
			AMORTIZACION	INTERESES	OTROS GASTOS	AMORTIZACION	INTERESES	OTROS GASTOS			
GOBIERNO NACIONAL	\$	109.463.942,42	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TESORO NACIONAL	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De la Adm Central L. Plazo Sec. Energia-Gasoducto Patagonico	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Gila. De Sustentabilidad del SIPA-FGS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FONDO EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO PROV.	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FEDP Convenio de Refinanciaci3n de Deuda s/Res. MECON 1432/23	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FEDP Convenio de Refinanciaci3n de Deuda s/Res. MECON 283/23	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FEDP Convenio de Asistencia Financiera s/Res. MECON 599/23	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FEDP Convenio Reg. Extincio3n de Oblig. Recprocas Ley N° 11.310	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Convenio de Asistencia Financiera	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS FONDOS EDUCATIVOS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Educac3n Lecop	\$	82.146.831,21	-	-	-	-	-	-	1.475.847,19	-	10.999.928,55
Fondo Financiero Federal de Infraestructura Regional	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO DE ORG. INTERNAC. DE CREDITO	\$	82.146.831,21	-	-	-	-	-	-	1.475.847,19	-	10.999.928,55
BID	\$	27.317.111,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BID 940 Y BID 1134-PROMEBA	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BID 1956/OC -PROSAP II	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BID 2573/OC -PROSAP III	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BID 3806/OC -PROSAP IV	\$	27.317.111,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BID 1855/OC-Programa de mejora en la g3stion municipal	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BIRF	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BIRF 783-PIV-Programa de Infraestructura vial provincial	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDAN 648/R- PRODERPA	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANC. POR CONV. BILATERALES INTERNACIONALES	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENOHSA	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES BRIAS. Y FINANCIERAS REG. B.C.R.A.	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES BRIAS. Y FINANCIERAS NO REG B.C.R.A.	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA CONSOLIDADA	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Residual TIDEP	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses proveedores (ex Tleadep)	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS PUBLICOS LOCALES	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS COLOCACION VOLUNTARIO	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de Convencion - FGS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TIDEP	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Tesoreria en pesos	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Tesoreria en d3lares	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS COLOCACION NO VOLUNTARIO	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS PUB. INTERNACIONALES (LEY EXTRANJERA)	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos de la Deuda Publica-BOPRO	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos de la Deuda Publica-BOCADE	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GARANTIAS Y/O AVALES *	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	\$	109.463.942,42	39.760.344.442,46	20.473.387.030,41	181.348.969,08	39.760.344.442,46	20.473.387.030,41	181.348.969,08	39.760.344.442,46	20.473.387.030,41	181.348.969,08
TRANSPORTE SUBTOTALES	\$	109.463.942,42	39.760.344.442,46	20.473.387.030,41	181.348.969,08	39.760.344.442,46	20.473.387.030,41	181.348.969,08	39.760.344.442,46	20.473.387.030,41	181.348.969,08
OTROS	\$	-	216.844.678,95	5.500.421,66	1.724.664,16	216.844.678,95	5.500.421,66	1.724.664,16	216.844.678,95	5.500.421,66	1.724.664,16
Sentencias judiciales deudas sin consolidar	\$	-	11.375.259,41	-	-	11.375.259,41	-	-	11.375.259,41	-	-
Previsi3n para acuerdos transaccionales	\$	-	182.927.176,57	-	-	182.927.176,57	-	-	182.927.176,57	-	-
Caja Complementaria Docente	\$	-	22.942.242,97	5.500.421,66	1.724.664,16	22.942.242,97	5.500.421,66	1.724.664,16	22.942.242,97	5.500.421,66	1.724.664,16
Asoc. de Mag y Func. Jud. Ch. Prov. Ch. s/Res. de amp. expte. 390/08	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEUDA PUBLICA PROVINCIAL	\$	109.463.942,42	39.977.189.121,41	20.478.887.452,07	183.073.633,24	39.977.189.121,41	20.478.887.452,07	183.073.633,24	39.977.189.121,41	20.478.887.452,07	183.073.633,24

Cr: Hernan Diego BRANDONI  
Contaduria General de la Provincia

Cr: Nora SIDA  
CONTADORA GENERAL  
Contaduria General de la Provincia

Contaduria General de la Provincia del Chubut



5 MAR 2025



DETALLE DE AVALES ACUMULADOS

PRIMER TRIMESTRE 2025

Planilla 7

Avalado	Moneda contrato	Movimiento Mensual		Saldo	
		\$	US\$	\$	US\$
ALPARGATA SAIC	\$			4.500.000,00	-
HUEQUE S.R.L.	\$			152.074,66	-
CORFO Y POLYCHACO	\$			389.204,08	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$</b>			<b>5.041.278,74</b>	<b>-</b>

5 MAR 2025



*[Signature]*  
 Cr. Herrign Diego BRANDONI  
 Contaduría General de la Provincia

*[Signature]*  
 Dra. Nora SDE  
 CONTADORA GENERAL  
 Contaduría General de la Provincia